

EMBAJADA DE CHILE

EMBACHILE

LA PAZ

Santiago, mayo 12 de 1958.

Nº 30

Me refiero a su carta del 8 de mayo.

Impuse de su contenido a Su Excelencia el Presidente de la República quien me encarga expresarle a US. su sentimiento por su alejamiento de la Embajada.

De acuerdo con sus deseos su renuncia será aceptada a contar del 1º de julio próximo. US. podrá viajar a Santiago el 20 de junio.-SEPULVEDA